



martes 17 de diciembre de 2024

Servicios Municipales estrena contenedores exclusivos 'quita y pon' para papel y cartón en el casco histórico de La Laguna

"La separación adecuada de residuos es fundamental y estamos centrando esfuerzos en brindar a la ciudadanía todos los recursos y servicios necesarios para facilitar esta tarea", destacó el edil Fran Hernández



Contenedores

Servicios Municipales renueva y refuerza su sistema de gestión de residuos en el casco histórico de La Laguna. Esta mañana, la plaza de La Concepción fue el escenario de la presentación de los nuevos contenedores 'quita y pon', un nuevo paso para facilitar el reciclaje a los comercios, negocios locales y familias en las calles peatonales de la ciudad, declarada Ciudad Patrimonio de la Humanidad. A la presentación asistieron el concejal de Servicios Municipales del Ayuntamiento, Fran Hernández, la edil de Comercio, Estefanía Díaz, el responsable municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Local, Domingo Galván, el

presidente de La Laguna Zona Comercial (LLZC), Iván Pérez, y representantes de la empresa municipal concesionaria del servicio de limpieza.

"Los nuevos depósitos comienzan desde hoy martes a instalarse en la ciudad con una imagen mejorada y, por primera vez, se incorporan también contenedores específicos para facilitar el reciclaje de papel y cartón", destacó en la presentación Fran Hernández.

El edil explicó que esta iniciativa responde al compromiso municipal por ofrecer un servicio de reciclaje más ordenado y sostenible, haciendo especial énfasis en la importancia que supone la instalación destinada exclusivamente a la fracción papel -cartón, "un total de 25 contenedores que permitirán a las familias residentes en la zona y a nuestros negocios gestionar mejor sus residuos".

"La separación adecuada de residuos es fundamental y estamos centrando esfuerzos en brindar a la ciudadanía todos los recursos y servicios necesarios para facilitar esta tarea", señaló. Hernández también subrayó que "la maquinaria destinada a su colocación y recogida, así como a los trabajos de limpieza es cien por cien eléctrica, para reducir las emisiones contaminantes y las molestias acústicas".

El concejal de Medio Ambiente y Desarrollo Local, Domingo Galván, recalcó que "este servicio es una oportunidad para fomentar la colaboración entre las instituciones, los comerciantes y las familias, con el objetivo de convertir a La Laguna en un modelo de sostenibilidad".



C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tlf. 922 601 100

"Nuestro casco histórico es un tesoro patrimonial que debemos proteger. Con la mejora de estos servicios esperamos contribuir al cuidado del entorno, lo que es esencial para una ciudad Patrimonio de la Humanidad y un referente turístico y comercial como es La Laguna", indicó, por su parte, la edil de Comercio, Estefanía Díaz.

En la misma línea se expresó Iván Pérez, presidente de La Laguna Zona Comercial (LLZC), quien hizo hincapié en que la implicación del comercio local en esta labor resulta clave. Pérez animó a los comerciantes y empresarios a colaborar activamente con el servicio, utilizando correctamente los contenedores y promoviendo entre sus clientes el reciclaje responsable. "Un casco histórico limpio, cuidado y ordenado no solo mejora la experiencia de compra, sino que refuerza la imagen y proyección exterior de La Laguna como una ciudad ejemplar y sostenible", aseveró.

Horarios del servicio

En total, 150 contenedores con una nueva imagen, de 360 litros de capacidad, distribuidos desde hoy martes, 17 de diciembre, por las calles peatonales del casco histórico: 100 para fracción resto, 25 para envases y otros 25 para papel y cartón.

Todos los contenedores son de color negro antracita, y las tapas indican la fracción de residuos a la que corresponde: negro para resto; amarillo para envases y azul para papel-cartón. Además, se trata de depósitos estancos, diseñados para el control y retención de líquidos para evitar manchas en las calles.

En este servicio de recogida de 'quita y pon' hay que esperar a la colocación de los contenedores en la calle para depositar los residuos en su interior. De lunes a viernes, se podrán usar en horario de 19:00 a 23:00 horas, y los sábados, de 13:00 a 15:00 horas. Los domingos y festivos no hay recogida, por lo que los residuos deben depositarse al día siguiente.

En fechas concretas, como procesiones, cabalgatas o eventos, la colocación de estos contenedores no será posible, por motivos de seguridad y para favorecer el tránsito ciudadano. Por ello, se solicita dirigirse al punto fijo con contenedor más cercano o esperar a la jornada siguiente. Dicha información se hará llegar a los comercios y a los vecinos y vecinas residentes en la zona, a fin de que se encuentren debidamente informados.

Con esta nueva acción, "desde Servicios Municipales seguimos dando pasos firmes hacia la mejora de la gestión de residuos, favoreciendo el reciclaje entre las familias y el ámbito empresarial", concluyó el responsable municipal Fran Hernández.